



VI PREMIO INTERNACIONAL CUADERNOS DEL LABERINTO DE HISTORIA, BIOGRAFÍA Y MEMORIAS (2025)

www.cuadernosdelaberinto.com

VI PREMIO INTERNACIONAL CUADERNOS DEL LABERINTO DE HISTORIA, BIOGRAFÍA Y MEMORIAS (2025)

La editorial Cuadernos del Laberinto convoca por **sexta** vez el Premio Internacional Cuadernos del Laberinto de Historia, Biografía y Memorias, que se ajustará a las siguientes

B A S E S

1. Podrán presentarse libros de historia, memorias, biografías y literatura sapiencial de no ficción. Inéditos escritos en español, independientemente de la nacionalidad del autor (se admitirán textos aparecidos en publicaciones periódicos e Internet, pero no en formato de libro. No podrán tener ISBN previo).

2. La extensión mínima es de 150 páginas, y la máxima de 250 (formato DIN A-4), a un espacio y medio, por una cara. Letras Times New Roman o Arial 12.

Los archivos enviados no deben tener un tamaño superior a 5 Mb en total.

Cada autor podrá presentar una sola obra escrita en lengua española.

No se aceptarán aquellos originales que se consideren presentados con descuido.

No podrán concurrir obras premiadas en otro concurso, ni hallarse pendientes de fallo en cualquier otro premio. Así como autores ya premiados en convocatorias anteriores.

3. Se establece un primer premio consistente en la publicación de la obra ganadora en la colección Anaquel de Historia de la editorial Cuadernos del Laberinto: www.cuadernosdelaberinto.com/historia.html

Además el ganador recibirá un trofeo- galardón conmemorativo y 5 ejemplares del libro editado.

4. El autor de la obra premiada suscribirá sobre la obra los contratos de edición en cualquier formato o soporte y canal conocido, así como el contrato de representación sobre los derechos derivados, incluidos los derechos de traducción y transformación audiovisual, normalmente establecidos por Cuadernos del Laberinto.

5. Las obras se enviarán por correo electrónico a: comunicacion@cuadernosdelaberinto.com

Deben presentarse bajo pseudónimo, en formato PDF.

Es imprescindible mandar otro archivo adjunto (también den PDF) llamado *plica* que contenga el nombre, apellidos, correo electrónico, teléfono y dirección postal del participante.

En el asunto del correo electrónico debe indicarse: «VI Premio Internacional Cuadernos del Laberinto de Historia, Biografía y Memorias».

El correo electrónico de los autores será usado para enviarle información sobre los premios literarios y la agenda de la editorial. En caso de no querer recibir información se ruega hacerlo constar en el correo enviado.

6. El plazo de recepción de originales **comienza el 15 de abril de 2025 y expira el día 15 de mayo de 2025**. El premio se fallará en el durante el año 2025.

7. El premio será fallado por un jurado con la composición siguiente:

- a) Alicia Arés, editora de Cuadernos del Laberinto
- b) Carlos Augusto Casas, escritor
- c) Beatriz García Muñoz, escritora

El jurado valorará especialmente que las obras traten sobre temas y personajes de verdadero interés histórico, artístico, político o cultural; y que además estén bien escritas, bien estructuradas y que sean de lectura amena.

La obra ganadora será aquella que logre la mayoría de los votos.

El veredicto del jurado será inapelable.

El jurado puede declarar desierto el premio.

Queda abierta la posibilidad de otorgar un accésit si el jurado lo estima oportuno.

Tras la deliberación del jurado, una vez abierta la plica, la editorial Cuadernos del Laberinto se pondrá directamente en contacto con el ganador.

Se hará pública además en la página web oficial de la editorial.

8. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases y del fallo del jurado.

No se devolverán los originales recibidos y se asegura su destrucción tras el fallo.

Queda sobrentendido que los autores conservan un ejemplar idéntico al original entregado, de modo que la editorial queda exenta de toda responsabilidad en el supuesto de pérdida o destrucción por la causa que fuere.

Cuadernos del Laberinto tampoco facilitará información sobre la clasificación y valoración de las obras que no resulten premiadas.

Los autores que presenten su obra al VI Premio Internacional Cuadernos del Laberinto de Historia, Biografía y Memorias, y no resulten ganadores, otorgan a dicha editorial el derecho de opción para publicar la obra, previo acuerdo con el autor de la misma.

Cuadernos del Laberinto garantiza la más absoluta discreción en lo que concierne al contenido de las obras presentadas al premio.

9. El ganador autoriza a Cuadernos del Laberinto a utilizar su nombre e imagen con fines publicitarios, y se compromete a participar personalmente en la presentación y promoción de su obra en todos los medios que Cuadernos del Laberinto considere oportunos.

10. La participación en este premio implica la aceptación, íntegra e incondicional, de todas sus bases. Cualquier incidencia no prevista en estas bases será resuelta por el jurado.

11. Para más información, puede consultarse la página web de Cuadernos del Laberinto:

www.cuadernosdelaberinto.com/premios.html